

**CALENDARIO DE SELECCIÓN DE LÍNEAS DE TRABAJO Y TUTORES TRABAJO DE FIN DE GRADO FAVE, CURSO 2023/2024**

<b>30/10/23 al 07/11/2023</b>	
<b>Departamentos</b>	
Envío por los departamentos al Centro de las ofertas de líneas de trabajo y profesores vinculados a las mismas ( <b>Anexo I</b> : uno por cada línea de trabajo propuesta; no incluir mantenimiento de líneas; remitirlo por duplicado, en Word y PDF firmado)	
<b>30/10/23 al 07/11/2023</b>	
<b>Alumnos segunda matrícula TFG</b>	
Entregan por administración electrónica SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE LÍNEA ( <b>Anexo II</b> ) * si tienen una línea asignada de cursos anteriores y si están conformes tutor/es y alumno/as <i>*Además, se deberá enviar copia de la solicitud generada a <a href="mailto:tramites.vet@uco.es">tramites.vet@uco.es</a></i>	
<b>14/11/23</b>	
<b>Secretaría del Centro</b>	
Publicación en la web del centro de la oferta realizada por cada departamento.	
<b>15/11/23 al 24/11/23 (al 12/12/23 en caso de realizar solicitud por Sigma)</b>	
<b>Alumnos primera matrícula TFG</b>	
Solicitud: mediante uno de estos dos procedimientos: i) Cumplimentando el Anexo 3 (a presentar mediante solicitud genérica en sede electrónica dirigida a la Facultad de Veterinaria en el desplegable o bien presencialmente en Secretaría del Centro); ii) Mediante solicitud en SIGMA en caso de no tener acuerdo previo con ningún profesor. (En este caso el plazo se amplía hasta el día 26 de noviembre).	
<b>15/12/23</b>	
<b>Secretaría del Centro</b>	
Publicación en la web del centro de la <b>adjudicación provisional</b> .	
<b>15/12/23 al 08/01/24</b>	
<b>Alumnos/as</b>	
Periodo de reclamaciones al listado de adjudicaciones provisionales	
<b>09/01/24 al 19/01/24</b>	
<b>Comisión de Docencia</b>	
Evaluación y resolución de reclamaciones	
<b>19/01/24</b>	
<b>Junta de Facultad</b>	<b>Secretaría del Centro</b>
Propuesta y aprobación del listado definitivo	Publicación en web de la <b>adjudicación definitiva</b>
<b>19/01/24 al <u>30/01/24</u></b>	
<b>Profesores tutores</b>	
Profesorado y estudiantado firman el <b>Anexo III</b> y lo entregarán mediante solicitud genérica en sede electrónica dirigida a la Facultad de Veterinaria o bien presencialmente en la secretaría del centro).	